



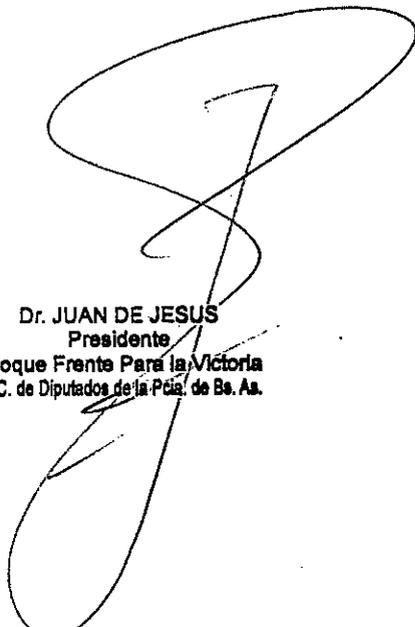
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro: "Al Planeta Lo Salvamos Entre Todos", de la Licenciada Susana Pesis.



Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La autora, Susana Pesis, se graduó como Licenciada en Economía en la Universidad de Buenos Aires en el año 1974, Realizo diversos estudios de post grado entre ellos: "Economía, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable", en "Evaluación de Impacto Ambiental", en "Como Enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo Humano en la Universidad" y, en "Educación e Investigación en el Siglo XXI".

Desde 1974 a la actualidad se dedicó a la enseñanza de la economía desde el punto de vista humano. Se desempeñó en la Universidad de Buenos Aires dentro del ámbito la Facultad de Ciencias Económicas, en la Escuela de Comercio "Carlos Pellegrini" y en la Universidad de Belgrano.

Asimismo, actuó activamente en instituciones vinculadas a la educación como Vicepresidente y Presidente de Amigos de la Universidad de Tel Aviv Argentina, en el capítulo Líderes para la Paz de Hillel, como asesora académica del Centro de Investigaciones Económicas del CECE y como directora de la Catedra Libre TESA de la Universidad Nacional de La Plata. Actualmente preside la Fundación TESA (Taller de Economía Sustentable Ambiental).

En la presente obra la autora nos llama a tomar conciencia sobre la gravedad en que se encuentra el Planeta producto de nuestras acciones y de cómo debemos actuar para revertir esta situación.

Resulta enriquecedor citar sus palabras cuando realiza un diagnóstico profundo y a su vez extremadamente pedagógico de la actual situación global. Al respecto enuncia: "Uno de los mayores desequilibrios que sufre la naturaleza es el vertiginoso crecimiento demográfico. Cada vez más almas llegan a un mundo que no da abasto con sus recursos para cubrir todas las necesidades del ser humano. El Banco Mundial estima que en



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

menos de treinta años la población mundial llegará a los diez mil millones de personas. Además, advierte que la concentración poblacional en las grandes ciudades llegará al noventa y cinco por ciento, con todos los efectos previsibles que esta situación conlleva.

Mientras tanto, cada año el planeta pierde suelos fértiles por prácticas agrícolas desertificadoras, por ejemplo, por no drenar el agua de las inundaciones originadas por las lluvias mediante el uso de canales aliviadores, que permitirían que la tierra no pierda su capa fértil. A esa situación se le agrega que en pocas décadas la provisión de agua potable no contaminada llegará a niveles críticos, al igual que las fuentes de petróleo.

Los bosques, por su parte, se están desmontando a un ritmo vertiginoso para poder incorporar las tierras al proceso productivo de provisión de alimentos. El mundo padece cada vez con mayor gravedad la falta de alimentos para todos.

Latinoamérica, por ejemplo, posee una superficie forestal de 966 millones de hectáreas cubiertas de vegetación, ocupando el cuarenta y ocho por ciento de la superficie natural. Además, el Cono Sur se beneficia con el 31 por ciento de la existencia mundial de agua dulce, con un porcentaje de habitantes igual al 8,1 por ciento de la población terrestre.

En el continente americano conviven 414 millones de personas sobre una superficie de veinte millones de kilómetros cuadrados, lo que se traduce en una densidad poblacional de aproximadamente veintiún habitantes por kilómetro cuadrado. Pero el grave problema surge de la acción de tecnologías agrícolas obsoletas que se emplean y que constituyen la principal causa de la vertiginosa deforestación de la selva. Y que además al usarse cada vez mayor cantidad de máquinas y menos mano de obra, esa situación provoca emigraciones del sector rural a las ciudades, orientadas por mejores salarios y mayor disponibilidad de infraestructura, como escuelas, hospitales y medios de transporte. Por ello, es esencial que la actividad humana adecue sus procedimientos para disminuir los cambios drásticos, pues los ecosistemas no están aislados en la naturaleza y su



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

interacción produce efectos en red que no se perciben de manera inmediata, sino a largo plazo”.

Otros de los conceptos ^{que desarrolla con claridad meridiana la Licenciada Pesis en la presente publicación es la idea de desarrollo sustentable bajo los siguientes términos: “Un futuro sustentable o sostenible debe asegurar a las próximas generaciones poder disponer de al menos los mismos recursos naturales que se encuentran en la actualidad, concreción que depende de una economía sustentable”.}

Sin duda esta obra, nos invita a reflexionar sobre el legado que dejaremos a las futuras generaciones y nuestro compromiso para lograr un planeta en el que la vida sea posible.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Legisladores acompañar el presente proyecto de declaración.

Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.